



ABC



El vicepresidente primero y ministro de Economía, Carlos Cuerpo, en una reunión en Brusela. EFE

yo a la modernización del tejido empresarial o mejora de acceso a la vivienda, que iba a gestionar el ICO, pero que la realidad atestiguó que no se iban a poder asignar antes del 31 de agosto. El Gobierno maquilló ese paso atrás con la cortina de humo del lanzamiento del supuesto fondo soberano 'España Crece', que no era más que una versión minimizada de los cuatro fondos que iba a llevar el ICO pero que eso sí le permitía dilatar la asignación de 13.000 millones de aquí hasta 2036.

Por el camino el Gobierno recortó la ambición de alguno de sus planes más emblemáticos, como los de construcción de viviendas energéticamente sostenibles destinadas al alquiler asequible, e incluso renunció directamente a otros proyectos. El resumen es que desde el pasado mes de enero el Gobierno ha revisado –la mayoría de las veces para rebajarlos– más de 300 medidas de las 511 que preveía el plan para evitar incumplir los compromisos adquiridos y que Bruselas le forzara a reintegrar una parte relevante de los fondos recibidos.

La regulación del Mecanismo de Recuperación obliga a que los países devuelvan en todo o en parte los fondos asignados a proyectos o vinculados a reformas que los países no hayan ejecutado, lo que se mide a partir de unos objetivos muy concretos firmados con Bruselas en las llamadas disposiciones operativas.

En el último año España ha solicitado cuatro cambios en el plan para poder cumplir los hitos comprometidos y no perder fondos europeos

Pese a los improbables esfuerzos realizados por España casi desde la puesta en marcha de los fondos del Mecanismo de Recuperación, una vez el Gobierno se dio cuenta de que los ambiciosos objetivos planteados iban a ser imposibles de cumplir, en estos años Bruselas le ha retenido temporalmente cerca de 1.500 millones por incumplir alguno de estos compromisos, de los que hasta la fecha solo ha podido recuperar 500 millones.

Un legado en cuestión

Ese poder de transformación sobre la economía española que el Gobierno ha atribuido desde el principio al Plan de Recuperación es visto con reservas por buena parte de los actores económicos. Desde CEOE se subraya la incapacidad de ejercer el efecto tractor que se preveía sobre la inversión privada, se lamenta que buena parte de los fondos hayan acabado en el sector público y se critica el escaso despliegue que han tenido los proyectos estratégicos de modernización económica, los llamados Perte.

Estas lagunas han condicionado su impacto económico. Aunque hay discrepancias en torno al mismo, y mientras el Banco de España estima que habría aportado dos puntos al PIB desde Funcas se rebaja su impacto al entorno de un 15% del crecimiento de los últimos años, parece haber un consenso general entre los expertos sobre la escasa capacidad que ha tenido para impulsar la inversión empresarial y para mejorar la productividad, aún cuando se disponía de un bazuka de 160.000 millones de euros.

El Partido Popular lo tiene claro: se trata de una oportunidad histórica perdida por una mala gestión.